



*Bienvenido a la nueva edición electrónica de Sacramento Update.*



www.capta.org

## Nuestro propósito

Asegurar leyes adecuadas para el cuidado y protección de los niños y los jóvenes.

Join Our Mailing List!



Únase a la plática; hágase fan de la página web de la PTA de California en Facebook. Haga clic en el logo de arriba para visitarla.

**Vote el 2 de noviembre**

## Conferencia de legislación de la PTA de California

Nueve millones razones para hablar  
*Lunes 7 y martes 8 de febrero 2011*



Únase a los veteranos defensores y a los recién llegados durante dos días en Sacramento. Dé un paso al frente y marque la diferencia para más de nueve millones de niños en California. Los detalles se publicarán en nuestro sitio web. Haga clic [aquí](#).

De la directora de Legislación

## Sí a la Proposición 25 el 2 de noviembre

Por Debbie Look  
Directora de Legislación

Una vez más, California ha aprobado un presupuesto tardío por muchos días y corto en muchos dólares. Deja a los niños del estado y las familias fundamentalmente recibiendo menos de lo que se debe.

Particularmente preocupante es la forma en que el esfuerzo por llegar a la votación de dos tercios para la aprobación crea un aire de un "mercado de pulgas" de gran valor. Los últimos pocos votos se comercializan a cambio de pequeños intereses favorecidos. Los mayores perdedores son a menudo los niños y familias más vulnerables de California. Por eso necesitamos la Proposición 25, la Ley para un presupuesto oportuno.

La Proposición 25 mejoraría el proceso del presupuesto de California haciendo tres cambios importantes a la forma en que la Legislatura del estado conduce sus asuntos. Requería que el presupuesto estatal pase con una mayoría simple; protegería a los contribuyentes manteniendo el requisito de dos tercios de votos para cualquier aumento a los impuestos y hace responsables a los políticos no cuando hacen su trabajo.

Si se aprueba la Proposición 25, los legisladores perderán sus salarios y beneficios por cada día que el presupuesto esté retrasado —y no se les permitirá hacerse luego un pago retroactivo. Es una fórmula simple: no hay presupuesto, no hay remuneración ni beneficios.

Los oponentes de la Proposición 25 son votantes mal guiados que dicen que permitirá a los legisladores aumentar los impuestos sin el voto de dos tercios requerido por la constitución estatal. Eso, simplemente no es cierto y es en

- **La PTA de California apoya las Proposiciones 24 y 25** - La PTA de California adoptó posturas sobre tres medidas de la boleta electoral de noviembre 2010. APOYO para las Proposiciones 24 y 25 y NEUTRAL para la 19. Para más información haga clic [aquí](#).
- **Obtenga información sobre los candidatos para superintendente de Instrucción Pública del estado.** ¡Sea un votante informado! Vea las respuestas de los candidatos a las preguntas planteadas por la PTA de California. Haga clic [aquí](#).
- **Descargue la edición especial de elecciones de la PTA de California**, un proyecto de educación electora de PTA de California. Haga clic [aquí](#).

## Worth Mentioning

- **Ed-Data** released its first report of the year – the Accountability Progress Report. For API and AYP growth statistics, click [here](#).
- **New Senate Republican Leader** – Sen. Bob Dutton (R-Rancho Cucamonga) was elected as the Senate Republican leader, in a seamless transition with the former Republican Leader, Sen. Dennis Hollingsworth (R-Murrieta).

perjuicio de los electores. La Proposición 25 no va a cambiar el voto de dos tercios necesario para aumentar los impuestos —sólo permite una votación de mayoría simple para la aprobación del presupuesto estatal.

Justo ahora, California es uno de sólo tres estados que requieren una mayoría de dos tercios para la aprobación del presupuesto estatal. Quienes defienden preservar el requisito de dos tercios de votos como una forma de controlar el gasto del gobierno ignoran el hecho de que los presupuestos estatales han seguido creciendo a pesar de su "protección". También ignoran el caro tira y afloja que se da a fin de conseguir esos votos.

El voto de mayoría simple para el presupuesto funciona bien para los otros 47 estados. Hay todo tipo de razón que hace suponer que beneficiará a los californianos desalentar los juegos políticos al momento de tratar con el presupuesto.

En los últimos 20 años, la Legislatura del estado de California no ha podido cumplir el plazo del presupuesto 17 veces –eso es una tasa de incumplimiento de 85%- lo que lleva a la calificación crediticia de California al puesto más bajo entre los estados y provoca un costo para los contribuyentes de millones de dólares en pagos de intereses a los bancos. ¡Ese dinero sería mejor gastado en las escuelas y programas de salud de los niños y no en los bancos! Claramente es hora de hacer un cambio. La política partidista no resolverá la crisis de presupuesto de California. Necesitamos debate, compromiso y soluciones, no el espectáculo anual del presupuesto estatal en calidad de rehén de un pequeño grupo de legisladores más interesados en la política que en el progreso.

La Proposición 25 hace responsables a los legisladores en la época de aprobación del presupuesto –y protegerá a los contribuyentes alentando a los legisladores a que dejen de hacer negocios a puerta cerrada que cuestan caro a los contribuyentes regulares y que avancen con soluciones reales para nuestra economía turbulenta. Nos permitirá establecer las prioridades importantes para nosotros como californianos y realizar inversiones que nuestros hijos y nuestro futuro necesitan con urgencia.

Para leer el análisis de la PTA de California sobre la Proposición 25, haga clic [aquí](#).

Para obtener más información, consulte SÍ en el sitio web de la Campaña 25: [www.endbudgetgridlock.com](http://www.endbudgetgridlock.com).

---

### Presupuesto estatal

## Gobernador veta mil millones de dólares en servicios para los niños y familias más vulnerables y financiación para el sistema estatal de datos educativos

Por Cecelia Mansfield  
Promotora de Educación y Presupuesto

A cien días dentro del nuevo año fiscal, el gobernador Arnold Schwarzenegger firmó finalmente el presupuesto de 2010-11 en la tarde del viernes 8 de octubre, después de vetar más de mil millones de dólares en gastos para programas críticos acordados anteriormente. El presupuesto final estableció el

## Hágase miembro de la PTA



[¡Únase a la PTA hoy!](#)

### Equipo de legislación de Sacramento Update

Presidenta:  
Jo A.S. Loss  
Directora de  
Legislación:  
Debbie Look

Promotores de  
Legislación:  
Michael Butler  
Patty Christiansen  
Cecelia Mansfield  
Kayla Plourde  
Patty Scriptor  
Shayne Silva  
Nancy Vandell

Consultora:  
Barbara Inatsugu

Especialistas:

Kim Anderson  
Rochelle Fanali

Editora:  
Patty Christiansen

récord del más retrasado en la historia de California.

Usando su poder de veto por renglones, el gobernador vetó 23 elementos del presupuesto de 87,500 millones de dólares que le envió Legislatura. Algunos de estos vetos incluyen los recortes de gastos siguientes:

- 256 millones de dólares de cuidado infantil de la tercera fase de CalWORKs, que sirve a las familias trabajadoras. Esta reducción terminará con los cuidados de guardería para aproximadamente 56 mil niños a partir del 1 de noviembre de 2010.
- 80 millones de dólares del Programa de Servicios de Bienestar Infantil que habría restaurado completamente los fondos vetados por el gobernador como parte del acuerdo de presupuesto de julio de 2009. Junto con la pérdida de 53 millones de dólares en fondos federales de contrapartida, los niños maltratados y abandonados que están en el sistema de hogares de crianza enfrentarán graves consecuencias.
- 5 millones de dólares del Programa de Salud Materno-infantil y de Adolescentes.
- reducción de 132.9 millones de dólares de los reembolsos por reclamaciones de mandato desde 2004-2005 a 2007-2008 a las escuelas de K-12. El veto del gobernador también suspende el mandato para las escuelas K-12 de proporcionar servicios de salud mental para estudiantes de educación especial.
- 6.4 millones de dólares en fondos federales para el desarrollo y apoyo al Sistema Longitudinal de Datos de Estudiantes de California (CALPADS) y Sistemas de Integración de Datos de Maestros de California (CALTIDES).
- reducción de 3.9 millones de dólares para el Programa de Servicios de Información de Escuelas de California (CSIS) que ayuda a los distritos escolares locales con la transferencia electrónica de registros de los estudiantes.
- 775 mil dólares con la eliminación del Modelo de Rendición de Cuentas de Escuelas Alternativas (ASAM) que proporciona datos sobre 450 mil alumnos de las escuelas alternativas, que sirven a estudiantes altamente móviles y en peligro.

La PTA de California y otros defensores del niño expresaron su malestar y decepción con estos vetos que se suman a la suspensión de la Proposición 98 y aplazamientos de pagos a los distritos escolares, así como otros cortes a importantes servicios para los niños y familias de California y ningún ingreso nuevo.

A pesar de que la firma del presupuesto terminó con el estancamiento que impactó a tantos californianos, hace poco o nada para abordar las cuestiones que inmediatamente enfrentarán el nuevo gobernador y la Legislatura en enero de 2011. El contralor del estado dijo que a pesar de algún aumento de ingresos de septiembre, puede que no haya suficiente dinero en efectivo para pagar las facturas que vencen a finales de octubre. Calcula que el estado tendrá sólo 3,500 millones de dólares en efectivo disponible para pagar 8,300 millones de dólares en facturas impagadas que se acumularon durante el estancamiento de presupuesto. "Es difícil celebrar un acuerdo por un presupuesto que logra muy poco después de tanto tiempo," dijo el contralor.

El Proyecto de Presupuesto de California ha publicado un útil análisis del acuerdo de presupuesto de 2010, incluyendo una comparación lado a lado de la revisión de mayo del gobernador, el plan de presupuesto de la Conferencia del Comité del 6 de agosto y el acuerdo de presupuesto aprobado por la Legislatura en la madrugada del 8 de octubre. También se incluyen comentarios sobre renglones vetados. El análisis, que se actualizará con nueva información disponible, puede encontrarse en [www.californiabudgetbites.org](http://www.californiabudgetbites.org) .

La Oficina Independiente del Analista Legislativo (LAOS) también ha publicado un documento que destaca las características principales del presupuesto de 2010-11 de California en [www.lao.ca.gov](http://www.lao.ca.gov) .

---

Inquietudes Comunitarias

## De la ausencia a la deserción escolar: el desarrollo de sistemas de intervención en California

Por Patty Christiansen

Promotora de Inquietudes Comunitarias

“Vete directo a la escuela”, decía mi mamá. “El agente Wade te pescará si te vas de pinta”. El agente Wade era el policía escolar de nuestro pequeño pueblo del Medio Oeste, quien recorría las calles buscando a los estudiantes que no estaban en la escuela. Los tiempos han cambiado. Hoy, los estudiantes tampoco llegan a la escuela, pero el agente Wade ya no está de comisión. Afortunadamente, California ha dado dos pasos gigantescos para tratar con las devastadoras consecuencias del ausentismo.

Si le pidiera que cerrara los ojos y visualizara en su mente al estudiante crónicamente ausente sin excusa, ¿cómo sería esa imagen? ¿Cuántos años tendría? ¿Sería hombre o mujer? Adivino que su imagen puede ser de un rebelde de la escuela intermedia o preparatoria. Sin embargo, en California, ¡40% de todos los estudiantes que están ausentes sin excusa tienen de 6 a 11 años! Se define a un estudiante crónicamente ausente sin excusa como aquel que no asiste a clase, sin excusa válida un 10% o más días de clase en un año escolar. Lo más perturbador es que el estudiante crónicamente ausente de la primaria se convierte en el desertor de la preparatoria.

La ley actual dice –y la PTA de California lo cree firmemente– que los niños deben estar en la escuela. Este año la PTA de California cabildeó para apoyar dos propuestas relacionadas con ausentismo crónico, la **SB 1317 (Leno)** y la **SB 1357 (Steinberg)**.

Como es responsabilidad de los padres enviar a los niños a la escuela, la SB 1317 califica de un delito menor el que los padres permitan que sus hijos en la escuela primaria se conviertan en faltistas habituales. Sin embargo, este proyecto de ley también crea un plan de ayuda para los padres dispuestos a entrar en un programa de Juicio Diferido. El plan de ayuda se adapta a las necesidades de la familia y podría incluir clases para los padres, ayuda de salud mental, tratamiento para el uso indebido de drogas, opciones de ayuda de cuidado infantil y mucho más.

¿Cómo sabrán nuestras escuelas locales qué estudiantes están crónicamente ausentes? La SB 1357 apoyará el desarrollo de un sistema de advertencia

temprana para identificar a los estudiantes que están crónicamente ausentes. Con el Sistema Longitudinal de Datos de Logros Estudiantiles de California (CALPADS) funcionando, nuestro estado está ahora en la capacidad de emitir reportes periódicos sobre el ausentismo a las escuelas locales y los distritos escolares. La intervención temprana es crítica para que las escuelas puedan proveer el apoyo necesario para intervenir antes de que el faltista habitual se convierta en desertor escolar.

Nos complace informar que ambas leyes fueron firmadas por el gobernador, lo que da a California un gran empuje en el esfuerzo de ofrecer la mejor educación y el futuro más brillante a todos los estudiantes.

---

Educación

## Honraremos a los maestros de educación especial el 3 de diciembre

Por Nancy Vandell  
Promotora de Educación

Las PTA tienen la oportunidad de demostrar aprecio a los maestros de educación especial en su escuela el 10 de diciembre. La **Resolución Concurrente de la Asamblea 99 (Buchanan)** proclama el 3 de diciembre de 2010, como *Día del Educador Especial* e insta a los californianos a reconocer la dedicación y arduo trabajo de los educadores especiales en la enseñanza de los alumnos con necesidades únicas.

La mayoría de los padres entienden las cualidades especiales que se necesitan para ser maestro. Los maestros deben tener conocimientos académicos, así como la capacidad para transmitir el programa de estudios en una forma en la que los niños con una variedad de estilos de aprendizaje puedan entender. Deben ser afectuosos, pero deben mantener la disciplina; inspirar creatividad, mientras cumplen con las normas.

Los maestros de educación especial deben tener todas estas destrezas y más. Ayudan a los niños con una amplia gama y niveles de discapacidad a alcanzar objetivos que les permitirán convertirse en miembros productivos de la sociedad. En colaboración con los padres, personal médico y los propios estudiantes, estos profesores proporcionan intervención individualizada que permiten a los estudiantes tener resultados exitosos en la carreras y la vida.

Además de los desafíos de la enseñanza, los miembros del personal de educación especial tienen responsabilidades adicionales que conllevan extensa documentación para cumplir con los requisitos legales. El proceso del Programa de Educación Individualizada (IEP) es duro. Si bien es esencial en la prestación de "plan de juego" conjunto para los logros estudiantiles, consume mucho del tiempo del profesor de educación especial. La mayoría de los profesores terminan trabajando en el papeleo de IEP en casa, después de un día completo de atender a sus estudiantes.

Ser maestro de educación especial es tan estresante que muchos abandonan la profesión por una carrera en educación general o carreras no docentes. Hay escasez de patólogos del habla y el lenguaje, especialistas de recursos, los maestros de clases especiales, psicólogos escolares, especialistas de comportamiento y mucho más.

Dice la ACR 99, "Los educadores especiales exhiben cualidades de compasión,

paciencia y flexibilidad y son los héroes anónimos que reúnen todas las piezas y aclaran las cosas para el alumno". Padres, ¡aprovechemos al máximo esta oportunidad para reconocer su experiencia y dedicación el 10 de diciembre!

---

Participación de los Padres

## ¿No le llegó el recordatorio?

Por Michael Butler

Promotor de Participación de los Padres

La PTA de California por largo tiempo ha tenido interés en la promoción de la capacitación financiera, especialmente en las escuelas. Este año, la PTA asumió la postura de apoyar la aprobación de la propuesta **AB 2457 (Salas)**, un proyecto de ley que establecería un fondo financiero para capacitación financiera con el fin de mejorar el conocimiento financiero ofreciendo material didáctico para los habitantes California. Los ingresos vendrían de donaciones.

El proyecto de ley fue aprobado en ambas cámaras de la Legislatura y fue enviado al gobernador. El gobernador vetó la ley, indicando que el proyecto de ley no era necesario porque ya había establecido, dentro de la Oficina del Gobernador, el programa *Banca de California*, que dice que incluye algunos componentes de alfabetización financiera.

*Banca de California* es una iniciativa a nivel estatal lanzada por el gobernador en diciembre de 2008 para ayudar a los californianos que no tienen cuenta de banco a abrirlas. En el primer año, se abrieron 110,064 cuentas bajo ese programa a nombre de personas que antes no tenían cuentas bancarias. El programa también enfatiza la educación financiera, según el comunicado de prensa del gobernador, ha ofrecido más de 244 clases de educación financiera a más de 2,650 personas durante el primer año.

Puede averiguar más acerca del programa Banca de California del gobernador visitando [www.bankoncalifornia.ca.gov](http://www.bankoncalifornia.ca.gov). Puede que tenga que buscar un poco en el sitio para encontrar los recursos educativos y de capacitación financiera. Tendrá que juzgar por sí mismo la facilidad de uso y efectividad de los materiales que encuentre ahí.

---

Educación

## El presupuesto tardío impide a la Legislatura tratar con asuntos críticos de educación

Por Patty Scriptor

Promotora de Educación

Usando las palabras de Yogi Berra, la sesión legislativa que se cerró recientemente fue "déjà vu otra vez". De nuevo, el presupuesto estatal retrasado desvió la atención de la Legislatura de los temas educativos críticos, tales como la evaluación, las escuelas *charter* y la evaluación de los maestros. A nivel federal, la reautorización de Carrera a la Cima (*Race to the Top*) y la Ley de educación primaria y secundaria (ESEA) colocaron la evaluación y responsabilidad al frente de las discusiones de reforma a la educación. La PTA de California apoyó la propuesta **AB 391 (Torlakson)**, que requería una evaluación independiente del Programa de exámenes y reportes estandarizados de California (STAR). Inicialmente autorizado en 1997, el programa STAR requiere que se examine a los estudiantes en idioma inglés, matemáticas, ciencias e historia/ciencias sociales en grados específicos. California ha gastado millones de dólares en el sistema de exámenes estatales

y ha administrado miles de exámenes a los estudiantes de los grados 2 al 11, sin embargo, nunca ha realizado una evaluación independiente de la efectividad del programa STAR. La PTA de California ha apoyado por mucho tiempo múltiples medidas de logros estudiantiles; vimos la AB 391 como una oportunidad de estudiar y empezar un rediseño del programa STAR para evaluar mejor el aprendizaje. La AB 391 llegó al escritorio del gobernador, al igual que su predecesora la **ABI 476**, y fue vetada. Dado el inminente vencimiento y potencial reautorización de STAR, la necesidad de que la Legislatura evalúe el programa es clara y el tema probablemente regresará.

La PTA de California continuará promocionando un sistema estatal general que provea no solamente datos a nivel de los estudiantes, incluyendo cómo se desarrolla a través del tiempo el aprendizaje de los estudiantes, sino también datos basados en las escuelas y distritos que permitan a los maestros, administradores, padres y miembros de la comunidad determinar si el aprendizaje de los estudiantes en todas las clases, grados y escuelas satisfice con regularidad las expectativas. El alejarse de la noción de las evaluaciones como juicios y competencias para dirigirse a una evaluación que funja como herramienta para mejorar la instrucción en el aula y el aprendizaje de los estudiantes debe ser la meta principal de un programa STAR remodelado. Con la aprobación de los Estándares Básicos Comunes el compromiso de incluir evaluaciones de los CCS y la potencial necesidad de realizar cambios para cumplir con la definición de alta calidad que permita la reautorización de ESEA debe ser punto central de la sesión legislativa del año próximo.

La PTA de California nuevamente apoyó legislación que en última instancia fue vetada por el gobernador, la **AB 572 (Brownley)**, que habría establecido normas uniformes para las reuniones abiertas y conflictos de intereses de las juntas de escuelas *charter*. Con el enfoque actual del gobierno federal en la ampliación del número de las escuelas *charter*, esta cuestión probablemente volverá. La PTA continuará promoviendo la rendición de cuentas y supervisión coherente con nuestros principios generales.

Una película, una demanda y una serie de periódico centraron la atención en cómo evaluar una enseñanza eficaz. El proyecto de ley **SB 955 (Huff)** y el **SB 1285 (Steinberg)**, ambos bajo observación de la PTA en esta sesión legislativa, analizaron el proceso de evaluación y despido de maestros. Sólo el tiempo dirá si la Legislatura realmente avanzará en todas estas cuestiones.

---

Salud

## Nuevas leyes se enfocan en la tos ferina y la obesidad infantil

Por Shayne Silva  
Promotora de Salud

La consecuencia más inmediata de esta sesión legislativa para los estudiantes figura en el proyecto **AB 354 (Arámbula)**. La tos ferina (coqueluche o tos convulsiva) se extendió en California en 2010. El Departamento de Salud Pública de California recomienda que todos los californianos de 10 años y más reciban una dosis de refuerzo contra la tos ferina. La vacuna se llama Tdap. La AB 354, fue firmada por el gobernador y se convirtió en ley, requiere que los estudiantes de escuela intermedia reciban un refuerzo de la vacuna contra la tos ferina. Para el año escolar 2011-12 solamente, todos los estudiantes que ingresen a los grados del 7 al 12 necesitan una prueba de haber recibido el refuerzo Tdap antes de empezar la escuela. Este requisito entra en vigor el 1 de julio de 2011. A partir de 1 de julio de 2012, todos los estudiantes que

ingresen al séptimo grado necesitarán prueba del refuerzo de la Tdap antes de empezar la escuela. La AB 354 recibió el apoyo de la PTA de California.

En otras noticias de salud, sólo uno de los proyectos de ley contra la obesidad, patrocinados por el gobernador se convirtió en ley. El proyecto de ley **SB 1413 (Leno)** requiere que haya agua potable fresca y gratuita disponible en las cafeterías escolares. Otro proyecto de ley contra la obesidad, la **AB 2084 (Brownley)**, también fue convertido en ley. La AB 2084 proporciona directrices específicas para las bebidas que se sirven a los niños en las guarderías con licencia. Estudios recientes han demostrado que casi el 20% de los niños en edad preescolar son obesos; ese porcentaje se ha duplicado en los últimos años. Otras investigaciones han demostrado que el consumo de bebidas endulzadas, incluyendo más de 6 onzas de jugo al día, contribuye a la incidencia de la obesidad en niños en edad preescolar. Esta nueva ley limita la cantidad de bebidas endulzadas, incluyendo jugo, que puede servirse a los niños en edad preescolar.

La comisión de Salud de la PTA de California ha identificado la obesidad en los niños como una de sus principales prioridades. Nos complace que los proyectos de ley encaminados a mejorar la salud de nuestros niños y que la PTA apoyó se hayan convertido en ley.

---